



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 DIC. 2014

VISTO:

El CUDAP: Expte FHCS – SJB: 287/2014 sobre llamado a inscripción para cargo de auxiliar docente de la materia Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea de la carrera de Historia (Sede Comodoro Rivadavia) y;

CONSIDERANDO:

Que se realiza el llamado a inscripción con el propósito de conformar el equipo de cátedra mínimo por licencia cargo de mayor jerarquía del profesor Gabriel Carrizo y según Res. CDFHCS N° 109/2012.

Que en fs. 51 del Expte del visto se inscriben dos postulantes para el cargo objeto del llamado.

Que el Departamento de la carrera de Historia realiza el análisis de las propuestas y antecedentes de las postulantes.

Que la Prof. María Laura Olivares presenta una propuesta que se ajusta al Programa de la materia y al contexto de la materia en el Plan de Estudios de la Carrera.

Que la materia no cuenta con figura de JTP y la propuesta de la Profesora Olivares María Laura incorpora trabajos prácticos que permitirán profundizar el estudio de la Historia Social para alumnos que ingresan a la formación en el campo de la Historia.

Que la Profesora María Laura Olivares presenta antecedentes docentes.

Que asimismo viene desarrollando un Programa de formación de Posgrado que inaugura líneas de estudio e investigación que constituyen una contribución para la materia.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto que se imputa en la presente resolución proviene por licencia sin goce de haberes según Res. CDFHCS N° 325/2013.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de septiembre y 01 de octubre pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente a la Profesora **MARIA LAURA OLIVARES, DNI; 25.722.558** como Auxiliar de Primera- dedicación Simple, en la materia **Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea** de la carrera de Historia (Sede Comodoro Rivadavia) a partir del 01/10/2014 y hasta el 31/03/2015.

Art.2º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 537/2014

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJO


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJO